

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

11700 *Anuncio de la Viceconsejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, por el que se convoca licitación pública del servicio consistente en la realización de la estrategia operativa de internacionalización de la economía canaria (2016-2020) e implementación de su contenido.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Viceconsejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Presidencia del Gobierno de Canarias.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Plz. Dr. Rafael O'Shanahan, nº 1.
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35071.
 - 4) Teléfono: 928 21 12 07.
 - 5) Telefax: 928 21 12 15.
 - 6) Correo electrónico: mgutvic@gobiernodecanarias.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.gobiernodecanarias.org/perfildelcontratante/>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de las proposiciones, en días y horas hábiles de oficina.
 - d) Número de expediente: 1/2016- Servicios.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Realización de la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria (2016-2020) e implementación de su contenido.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35071.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 73220000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Según los pliegos.
4. Valor estimado del contrato: 850.000,00.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 850.000,00 euros. Importe total: 909.500,00 euros.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares en su cláusula 4.2.
 - c) Otros requisitos específicos: Adscripción de medios materiales y personales durante la ejecución del contrato en los términos previstos en el pliego.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de abril de 2016, a las catorce horas, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido 15 días naturales desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el de Canarias. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá a la misma hora una vez hayan transcurrido 15 días naturales desde la última de las publicaciones realizadas en los boletines antes citados. En caso de coincidir en sábado, domingo o festivo, se pasará al siguiente día hábil.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Secretaría General (Registro General).
 - 2) Domicilio: Plz. Dr. Rafael O'Shanahan, nº 1.
 - 3) Localidad y código postal: Las Palmas de Gran Canaria 35071.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Avda. José Manuel Guimerá, nº 1 38071.
 - c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife.
 - d) Fecha y hora: 28 de abril de 2016, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: A cuenta de la empresa adjudicataria, ver cláusula 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 18 de marzo de 2016.
12. Otras informaciones: En relación a la apertura de ofertas la Mesa de Contratación actuará conforme a las cláusulas 15 y 16 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de marzo de 2016.- El Viceconsejero de la Presidencia.

ID: A160013997-1